

**CRISTÓBAL BENÍTEZ:
ESCRITOR POLÍTICO DURANTE LA HEGEMONÍA ANDINA**

David Ruiz Chataing (*)

“La política es hija de las circunstancias
y cada etapa histórica reclama su política”.

Cristóbal Benítez

Introducción

El artículo que a continuación sometemos a la consideración de los lectores, se inscribe en nuestra línea de investigación referida a la Historia Política y de las Ideas de los siglos XIX y XX venezolanos. Forma parte de un trabajo más amplio sobre los actores y los pensadores políticos nacionales, dándole prioridad a escritores poco conocidos o menos divulgados que por ejemplo un Antonio Leocadio Guzmán o un José Gil Fortoul. La metodología utilizada es documental. Se revisó toda la producción escrita, directa, del autor. Intentamos ubicarla en su contexto histórico, tal como lo es el tiempo de la hegemonía andina. Se traza un epítome biográfico del personaje y se registran sus obras más representativas. Estas últimas serán sometidas a una exégesis para extraer de ellas la óptica sobre los problemas nacionales e internacionales en el ideario de Cristóbal Benítez.

* Profesor Asistente del Instituto Pedagógico de Caracas.

Cristóbal Benítez nació en Villa de Cura, Estado Aragua, el 25 de julio de 1887. Abogado, Sociólogo y diplomático. Se desempeñó como Juez de Primera Instancia del Estado Miranda. Senador por el Estado Aragua, Presidente del Congreso Nacional. Cofundador, al lado de Carlos León, de las cátedras de Sociología general y sociología venezolana en la Universidad Central de Venezuela. En 1928 realizó un ciclo de conferencias en la Escuela de Altos Estudios Sociales de París. Rector de la Universidad de Los Andes. Se recibió como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales el 29 de diciembre de 1933. El 30 de enero de 1940 ingresó como numerario a la Academia Nacional de la Historia.

En el ámbito de las relaciones internacionales venezolanas se puede decir que fue Cónsul de Venezuela en Portugal, en Uruguay y Austria. Benítez fue enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en España. Murió en Madrid, en el desempeño de sus funciones, el 22 de octubre de 1945.¹

Entre sus publicaciones destacan: **Horizontes de la política** (1925); **Les loisirs de la pensée** (1928), los textos de sus conferencias en París; **Los partidos políticos en Venezuela** (1930); **El peligro ruso y la América Latina** (1932); **Las ideas constitucionales del Libertador** (1933). Este trabajo fue su discurso para ingresar como Individuo de Número a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales (incluido en **Sociología Política**); **Caracciolo Parra y su obra** (1940), el cual fue su discurso de Incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia y **Sociología Política** (1938 y 1941). Esta última, considerada su obra más importante, donde están incluídas varias de las anteriormente nombradas.

Cristóbal Benítez se aproxima a la realidad como un hombre de acción, pero también como un hombre de doctrina, un intelectual, un académico. Sus escritos están imbuidos del cientificismo que pobló las páginas de muchos de nuestros escritores entre los tiempos de Guzmán Blanco hasta mucho después de la muerte de Gómez. Mezcla de ideario liberal, de la cartilla positivista, el modernismo y un cierto democratismo, especialmente los últimos tiempos. Para Benítez la política es un arte social, una técnica, una disciplina eminentemente empírica – a medio camino entre la intuición y las convicciones- que sirve a los hombres que comandan las colectividades. La Sociología Política que es la disciplina desde donde mira la realidad, es una rama de la Sociología que investiga:

“...los orígenes sociológicos del poder y del Estado, la evolución y desarrollo de éste desde las formas rudimentarias de la autoridad política, como son los jefes de clanes y los consejos de guerreros,

1 **Diccionario de Historia de Venezuela.** Caracas: Fundación Polar, 1997, Tomo I, p. 414.

hasta las últimas formas avanzadas de la democracia económica y social; el estudio de los diferentes regímenes que han marcado época en la historia de la humanidad, como el régimen de castas y los problemas que a éstas atañen, el régimen feudal, etc. ; las dos grandes orientaciones políticas constituídas por el individualismo y el socialismo, las revoluciones, los partidos, los parlamentos, etc. En todo caso el Estado, la Sociedad Política por antonomasia, con la imprescindible secuela de importantísimas tesis que con el Estado guardan conexión más o menos estrecha”.² Este marco académico lo aplica de manera más o menos amplia a la realidad de Venezuela. Se adentra eclécticamente en el estudio de la época de Juan Vicente Gómez, las ideas constitucionales del Libertador, los partidos políticos venezolanos, la Constitución de Estados Unidos, la penetración de las ideas comunistas en Venezuela, las funciones del Congreso Nacional, etc. A medio camino entre la reflexión del sociólogo y el afán divulgativo y concientizador del periodista, del pedagogo y el actor político. La disciplina que ayudó a establecer en Venezuela, la Sociología y la Sociología Política: “no puede tener por finalidad la utopía de hacer felices a los pueblos. Pero en cambio, si pueden los sociólogos comparar hechos pasados y presentes, costumbres tradicionales con las corrientes novedosas del momento, la evolución o desaparición de algunos ideales, las eclosiones revolucionarias alternadas en la historia con más o menos similitud y frecuencia, el curso de las grandes empresas, etc., etc. y, del estudio atento de todo esto, hecho de acuerdo con el genio de la raza y los reclamos lógicos del medio, hacer previsiones, y aun sacar conclusiones incuestionablemente útiles para los hombres encargados de llevar el timón de la sociedad. En este sentido, la sociología va adquiriendo cierto carácter experimental que los políticos no deben olvidar”.³ Sentido realista, antiutópico de la política, pero a la vez consciente de que las ciencias sociales pueden servir de guía abierta y flexible para la acción política.

En su escrito dedicado “a los pretendidos enemigos de la Rehabilitación Nacional”, **Horizontes de la política** (1925) inserta dos estudios sobre política venezolana y otros sobre temas europeos: fascismo italiano, la dictadura de Primo de Rivera en España, la situación de Portugal y las elecciones en Inglaterra. En los primeros trabajos se muestra defensor de la Rehabilitación Nacional. Atribuye al régimen gomecista el establecimiento del orden, la resolución del problema económico, financiero y acabó con los conflictos en las relaciones internacionales:

2 Cristóbal Benítez. **Sociología Política**, p. 17.

3 Cristóbal Benítez. **Sociología Política**, pp. 19-20.

“... Desde 1908 hasta la fecha, el General Gómez ha resuelto eficazmente primero: *el problema del orden*. Vivíamos en un estado latente de anarquía, y se nos enseñó una cosa que no conocíamos: la disciplina. Se acabó con las guerras civiles para siempre, porque hoy, con el ejército, el dinero, el trabajo fecundo, los buenos caminos y la multiplicación extraordinaria de toda especie de buenas comunicaciones, se puede garantizar a ciencia cierta que toda tentativa revolucionaria llevaría consigo el fracaso”.⁴

Benítez reivindica los logros del gobierno de Gómez. El más grave y urgente en aquel momento: acabar con las guerras civiles y la anarquía. Con la creación del Ejército, y la construcción de carreteras para el desplazamiento de las tropas, cualquier intentota caudillesca estaba condenada al fracaso. Le reconoce a Gómez, igualmente, la solución de los problemas sanitarios y educativos del país.

En una entrevista que ofreció para el periódico “A Tribuna”, de Portugal, el 6 de agosto de 1925, en calidad de Cónsul de Venezuela en aquella nación europea, Cristóbal Benítez reitera los planteamientos del párrafo anterior. Sostiene que el primero y gran mérito de Gómez ha sido: “...imponer la paz a todo trance, cueste lo que costare. No es posible que ningún pueblo prospere en desorden”.⁵ He aquí explícitamente formulado el ideario positivista “orden y progreso” contra barbarie. Si pues si para Europa la dictadura es apenas una situación transitoria derivada de la inestabilidad postbélica, para América: “...turbulenta, por razones étnicas, psíquicas y geográficas, tanto como por vicios de educación y deficiencias en la estructura social, la dictadura ha venido siendo un fenómeno permanente, si bien más o menos atenuado conforme a las circunstancias”...⁶ No queda otra posibilidad que apoyar las que sean buenas, de índole progresista.

El segundo deber de un Magistrado luego de alcanzada la paz es administrar, sanear las finanzas, y con paz y recursos se realizarán todas las acciones que se requieren para edificar un país democrático.⁷ En el plano específicamente económico, la Rehabilitación Nacional canceló la deuda pública externa proveniente de los tiempos de la Independencia, organizó la Hacienda nacional y atesora grandes reservas de oro para atender las contingencias. Gómez ha resuelto el problemas social y los poderes públicos nacionales son independientes. Así culmina Benítez su epifanía del gomecismo...⁸ La política acorde con las circunstancias venezolanas de las primeras décadas del siglo XX era la del establecimiento del orden a toda costa, la unificación territorial del país mediante

4 Cristóbal Benítez. *Los Horizontes de la política*, p. 16.

5 Cristóbal Benítez. *Ob. Cit.*, p. 21.

6 *Idem*, p. 25.

7 *Ibidem*, p. 27.

8 Cristóbal Benítez. *Los horizontes de la política*, pp. 30-33.

las carreteras y la creación y modernización de instituciones militares y administrativas.

Sus escritos sobre asuntos europeos, quizás por la distancia geográfica de nosotros, o por menos vinculación afectiva con la temática, lo muestran como un excelente analista de orientación liberal-democrática. En el artículo sobre “El fascismo italiano, su caudillo, su obra”⁹ elogia del fascismo su cohesión, su papel de realizador de una obra regeneradora en Italia. Le cuestiona al movimiento de los camisas negras sus violencias excesivas, el pretender aplicar una dictadura permanente en un país civilizado y culto y el vulneramiento de las libertades, así como la idea de ahogar en el Estado todas las aspiraciones humanas.

En el texto “La dictadura en España” afirma que este país debe darle a Marruecos su Independencia.¹⁰ El propio Benítez sostiene reiteradamente que las dictaduras no son causa sino efecto. Un país pobre y sin educación tiende a gobiernos de fuerza, en tanto que gobiernos autoritarios y personalistas son imposibles de aplicar de manera permanente en países educados y civilizados.

Benítez en “La situación de Portugal”, dedicado a Laureano Vallenilla Lanz, reflexiona sobre la aplicación del modelo republicano en pueblos atrasados e ignorantes. En estos la República, las instituciones y las leyes son una farsa a pesar de que apuesta, al final, por el modelo democrático, con sus modificaciones, para el país lusitano.¹¹ Entre estas adaptaciones del republicanismo en países incipientes indica que el gobierno tiene que ser vigoroso y centralizado.¹² Modificar el carácter latino, la índole, soñadora y poco práctica de la raza.¹³

En el artículo “La Política inglesa”¹⁴ diserta sobre las elecciones británicas y afirma que la política es menos científica y rigurosa de lo que quisiéramos. Que circunstancias imprevisibles y hasta ilógicas a veces la presiden. Sin embargo, se aventura a señalar que quizás es el momento de los laboristas en Inglaterra. Ubicados entre las “utopías sangrientas” de los comunistas y el reaccionarismo de los conservadores, quizás los liberales se ganen al electorado de aquella gran nación. Si muestran los liberales un programa donde se evidencie: “el progreso equilibrado, la paz dentro del orden, el avance progresivo...” reasumirán su puesto de fuerza alternativa frente al partido conservador. El ideal liberal pareciera el más cónsono con la naturaleza humana, egoísta e imperfecta, pues, esas ambiciones y codicias, son la gran palanca del progreso.

9 Cristóbal Benítez. *Ob. Cit.*, pp.35-95.

10 *Idem*, pp. 97-137.

11 *Ibidem*, pp. 146-147.

12 Cristóbal Benítez. *Los horizontes de la política*, p. 161.

13 Cristóbal Benítez. *Ob. Cit.* , pp. 167, 170.

14 *Idem*, pp. 185-198.

En el año 1938, tiempos de apertura moderada en la política venezolana, publica Cristóbal Benítez una compilación de su obra dispersa en folletos y periódicos. Se trata de **Sociología Política**, que pasamos a comentar. Benítez expone, luego de una revisión sistemática y exhaustiva de la documentación bolivariana, las ideas políticas de Simón Bolívar.¹⁵ C. Benítez destaca los méritos del Libertador cuando expone que las leyes deben responder a las condiciones económicas, sociales y culturales de los pueblos. Benítez evidencia como Bolívar fue un fervoroso y consecuente republicano. Hombre de leyes e instituciones aunque era un soldado que pudo disponer del poder a discreción. Compartió la idea de la soberanía popular pero atemperada por una República moderada. Bolívar fue centralista, pues, la extensión de nuestros territorios, la riqueza disipada por la guerra, la escasa población y precarias luces así lo obligaban. De lo anterior, también se deduce la necesidad de un Poder Ejecutivo fuerte. Sin embargo, repudia la idea de Arcaya, según la cual, Bolívar justificaba y simpatizaba con gobiernos monocráticos.

Benítez critica acerbamente los proyectos de Bolívar donde inserta elementos de corte monárquico, los cuales intentó encuadrar en el modelo republicano para buscar seguridad, orden y evitar la anarquía. Benítez es de la convicción que en la República repugnan precisamente estas propuestas de organismos o entidades fijas. En la República la estabilidad surge de la variabilidad de la opinión y la alternancia; no de instituciones hereditarias o vitalicias.

En el escrito “La Constitución Americana”¹⁶ analiza Benítez la Carta Magna de Estados Unidos. Diserta sobre la defensa de las garantías individuales, la división de poderes, etc contenidas en ella. Concluye que las constituciones son más firmes si están grabadas en el alma colectiva de la nación que la establece. Que se requiere de una elevada educación política para hacerlas respetar. Sin ésta, las leyes y las instituciones pierden todo vigor.

Las páginas salidas de la pluma de Cristóbal Benítez están imbuídas del espíritu de su tiempo. En “Políticos y hombres de Estado”¹⁷ es palpable el tránsito del Estado no intervencionista al Estado Social de Bienestar. De la sociedad rural y tradicional a la incipientemente moderna. De la economía liberada a su acción espontánea a la planificación económica: “Gobernar es hoy, para el mundo entero, una empresa de cíclopes. La madeja de los problemas que se agitan sobre el tapete del gobernante moderno es demasiado intrincada; que es imposible acometer la solución de uno, sin contemplar al menos la indispensable solución de los otros.

15 Cristóbal Benítez. “Las ideas constitucionales del Libertador” en: **Sociología Política**, pp. 23-94.

16 Cristóbal Benítez. **Ob. Cit.**, pp. 95-104.

17 Cristóbal Benítez. **Sociología Política**, pp. 105-109.

Y si es a uno de nuestros pueblos jóvenes -pueblos en formación- al cual se contraen con preferencia nuestras observaciones, forzosamente habríamos de convenir en que ahora gobernar es no solamente imponer el orden, sino que también es educar, es sanear, es poblar, es administrar, es mejorar la raza, y es suavizar la crisis, y lo es todo a la vez, en acción advertida y simultánea”.¹⁸ Atrás queda, por supuesto, la afirmación gomecista según la cual las crisis se resolvían solas.

Cristóbal Benítez muestra honda preocupación por los problemas venezolanos de los tiempos postgomecistas. Relata, consternado, su percepción de un caserío interiorano: “Todo en aquel pueblo de temperatura canicular parecía ardido de sol, atravesado de un silencio de muerte, sumergido en una quietud de parálisis. Las gentes tenían una palidez de cera, una lentitud de fatiga, las pupilas biliosas, los abdómenes recargados. (...) Dentro de muy pocos años, si sucesos favorables no alcanzaren a modificar las terribles condiciones en que vive, el clima, el paludismo y los anquilostomos se encargarán de hacerlo desaparecer como han desaparecido ya muchas otras poblaciones llaneras”.¹⁹ Aunado a esto el analfabetismo, la incomunicación, la inmensa y múltiple problemática nacional de la época que hacía difícil la atención de tantas calamidades para los entes públicos. En otro lugar insiste sobre el asunto: “...el paludismo...Nuestra falta de población, nuestra ignorancia, nuestra industria incipiente, la falta de consumo, la pobreza ridícula de la producción, el alcoholismo, la sífilis, la tragedia horrenda de nuestros campesinos, etc., etc., son todos problemas muy graves que exceden en mucho a los actuales recursos del pueblo venezolano”.²⁰ Indica la necesidad de que se establezcan gobiernos fuertes aunque sustentados en las leyes, con equipos de hombres de todos los círculos, pero animados de una misma idea a favor de la patria. Será una labor sostenida y por varias generaciones la que haga cambiar la faz de Venezuela. Sobre los partidos políticos en Venezuela, Benítez es de la opinión que no han sido completamente personalistas como se ha dicho. Existieron diferencias, por ejemplo entre federalistas y centralistas que se pueden catalogar de doctrinarias. En estas instituciones democráticas se ha evidenciado una tendencia a la oligarquización. Los define, traza su evolución histórica hasta su propio tiempo (finales de los años treinta del siglo XX). Aprovecha la oportunidad de escribir sobre estos asuntos para ubicarse el mismo ideológicamente. Se considera un hombre partidario del gobierno, de centro o auspiciador de políticas moderadas: “...ir hacia la constitución de un gran núcleo político de orientación ciudadana, de educación popular, de instrucción cívica, de reivindicaciones, de justicia social dentro del orden y de lo posible, en una

18 Idem, pp. 108-109.

19 Cristóbal Benítez. “Panorama de la educación pública en Venezuela” en: *Sociología Política*, p. 308.

20 Cristóbal Benítez. *Ob. Cit.*, pp.115-116.

razonable graduación creciente, de lucha franca, sostenida y abierta contra toda regresión y contra todos los fanatismos que pongan en peligro las libertades adquiridas”.²¹ Se muestra como entusiasta lopezcontrerista y afanado luchador tanto contra el gomecismo recalcitrante como contra la izquierda comunista. Aprueba, en consecuencia, las medidas represivas del Presidente Eleazar López Contreras contra la extrema izquierda. Igualmente apoya la continuación del Congreso gomecista, el año 1936, para mantener el hilo constitucional.²² La política acorde para las circunstancias venezolanas posteriores a la muerte de Gómez era, aparte de mantener el orden, la de educar, sanear, poblar, apertura democrática moderada llevada adelante por el General Eleazar López Contreras y combate sin cuartel contra la extrema derecha y la izquierda radical.

Años más tarde, 1942, en calidad del Presidente del Congreso de la República, señala los merecimientos del tiempo histórico medinista, signado por la libertad de prensa, la libre deliberación de las ideas, el parlamento libérrimo, la alternabilidad republicana, etc.²³ Respalda y es personero fundamental del Gobierno del General Isaías Medina Angarita. Aplauda la política de este magistrado y sintetiza su propuesta así: “...en lo interior, se traducirá en una política firme de integración nacional; y en lo exterior, en una política continental, pero con un hondo contenido humano en el sentido de la defensa de la justicia, de la libertad y de la democracia”.²⁴ Integración nacional que llevará al gobierno medinista a promulgar una reforma agraria para elevar la calidad de vida de las masas campesinas; a profundizar la construcción de escuelas y la lucha contra las enfermedades endémicas; al tenaz combate contra el paludismo; la construcción de viviendas, etc. Al establecimiento del Impuesto sobre la Renta y el Seguro Social Obligatorio. En el plano internacional se fundamentará en el acercamiento con los países latinoamericanos y bolivianos y en una política independiente que lo conduce al establecimiento de relaciones con la URSS y a declararle la guerra al eje nazi-fascista. La política acorde con las circunstancias venezolanas, que coincidía con la segunda guerra mundial, eran las de la profundización de la transición democrática y el darle continuidad a la solución de los graves problemas de la nación.

Pero volvamos a unos años atrás. Ubicado en el gobierno de López Contreras, caracterizado como un gobierno de transición hacia la democracia y de prácticas institucionalistas, Cristóbal Benítez abandona sus iniciales y moderadas simpatías

21 Idem, p. 155.

22 Cristóbal Benítez. “Recuerdos de un debate político acerca del Congreso Nacional de 1936” en: *Sociología Política*, pp. 267-269.

23 **Discurso pronunciado por el Doctor Cristóbal Benítez Presidente de la Cámara del Senado al inaugurar las sesiones ordinarias de 1942.** Caracas. Imprenta Nacional, 1942, pp.14.

24 Idem, p. 11.

por las tesis del gendarme necesario. Crítica a Gómez su actitud de convertir su dictadura en un sistema permanente atribuyéndole a las condiciones étnicas del pueblo la necesidad de su permanencia. La dictadura no crea las condiciones para la democracia, porque la dictadura no crea civismo, no permite el ejercicio de la libertad.²⁵

Benítez abordó temas de palpitante actualidad en su tiempo. En el artículo “La crisis del patriotismo” observa que este noble sentimiento se ve amenazado por las consecuencias de la primera guerra mundial. Para unos -que confunden la patria con los gobiernos- es inconcebible que su país lo someta a los horrores de la guerra. Para otros, no se puede amar una sociedad donde es muy duro, sino imposible, ganarse el diario sustento. Por otra parte, el Tratado de Versalles, con sus exigencias extremas a las antiguas potencias del Eje, lo que hace es acumular materiales combustibles para un próximo estallido. Para los fascistas la patria, el Estado, lo es todo, vulneran las garantías ciudadanas, la democracia y exageran el estatismo y el nacionalismo. Para otros la tan mencionada “patria” es el derecho a la expansión en contra de otras naciones, es imperialismo. Pero Benítez ve el peligro mayor en las prédicas comunistas de abolición de la nación. Ideal inalcanzable que oculta un régimen de oprobioso absolutismo y de sometimiento a la Unión Soviética de todos los pueblos del orbe.²⁶

Las ideas arriba expresadas muestran a Cristóbal Benítez como un feroz adversario del comunismo. Lo considera enemigo de la patria, la familia y la propiedad. Tipifica al gobierno bolchevique como un régimen tiránico. Repudia las utopías revolucionarias que luchan por una irrealizable igualdad absoluta. El mayor peligro del comunismo es su vocación ecuménica. Su afán de regir toda la humanidad. El comunismo es un fenómeno histórico ruso. Esa sociedad oriental pasó del absolutismo teocrático al comunismo pleno como consecuencia de su intrínseca evolución histórica. Pero es absurdo pretender imponer ese cartabón a todas las naciones de la tierra. Su preocupación ante estos hechos es tal que le dedica uno de sus trabajos más documentados y conceptuosos: **El peligro ruso y la América Latina** (1932). En este libro realiza la historia de la revolución soviética: sus antecedentes, orígenes, evolución histórica e impacto internacional, en especial, en América Latina. Rechaza las tesis de la lucha de clases, la dictadura del proletariado, el programa económico del comunismo basado en la abolición de la propiedad privada, el internacionalismo que pretende eliminar las nacionalidades, etc. La raíz de su refutación es que si bien el hombre esta dotado de sentido de solidaridad, también es egoísta e individualista y ese rasgo antropológico no puede ser borrado sino mediante violencias y crímenes como los que ha demostrado poder llevar adelante el comunismo. Así mismo la

25 Cristóbal Benítez. *Sociología Política*, pp. 145-146 y 154.

26 Cristóbal Benítez. “La crisis del patriotismo” en *Ob. Cit.*, pp. 163-178.

desigualdad está en la naturaleza y no se puede obligar una igualdad imposible sino mediante el terror. El bolchevismo, sin embargo, se ha mantenido en Rusia gracias al reparto de tierras entre los que nunca la habían poseído; a la bandera del nacionalismo en contra de las agresiones extranjeras y a las similitudes del gobierno soviético con los anteriores despotismos padecidos secularmente por ese pueblo apasionado que es el ruso. Posteriormente, Benítez hace la historia de la penetración de las ideas comunistas en América Latina. Con gran vehemencia añade que hay que defender las libertades individuales, la libre iniciativa, la propiedad, el Estado democrático frente al comunismo que todo lo anterior anula. Indica una serie de medidas que deben tomarse para evitar la penetración del flagelo rojo: inicialmente, la represión, pero este remedio es temporal. Es más adecuado establecer gobiernos fuertes que realicen una política democrática, de libertad dentro del orden, y de estricta economía para suavizar los efectos de la crisis internacional; incentivar una legislación social para mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras a fin de disminuir la conflictividad social e impedir el desempleo y la miseria; movilización de la riqueza pública en forma productiva; realización de prudentes reformas agrarias; incentivar la inmigración para el mejoramiento de la raza, acrecentar la riqueza agrícola, industrial y cultural. Impedir el ingreso al país de elementos amarillos, negros y propagandistas revolucionarios.²⁷

En el plano teórico cuestiona el materialismo y el economicismo reivindicando un sentido de la totalidad del que esas realidades son parte.²⁸ Sin embargo, no subestima la importancia de los hechos económicos, alertando que la clase campesina, por ejemplo, no desarrollará jamás capacidades para el ejercicio de la democracia si está sumida en la miseria.²⁹

En el ámbito de la política internacional se muestra inclinado a desautorizar el colonialismo. Es partidario de otorgarle la autonomía a las minorías nacionales. Deja constancia de su presencia y participación en las deliberaciones sobre “Diplomacia del porvenir” adelantadas en París, en la Escuela de Altos Estudios Sociales. Esto lo lleva a exponer sus puntos de vista frente a la Liga de Naciones. Critica a la “Sociedad de Naciones” el haber adoptado el Tratado de Versalles como uno de sus fundamentos legales, cuando este no fue sino un instrumento de venganza y exacción de los vencedores contra los vencidos. También le cuestiona la asimilación de la “Doctrina Monroe” como un pacto regional cuando es universalmente conocida como una manifestación unilateral de preponderancia

27 Cristóbal Benítez. “El peligro ruso y la América Latina” en: *Ob Cit.* , pp. 247-248.

28 Julio Blanco Uztáriz. *Los contenidos espirituales de la vida: Discurso de Incorporación a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales ...* Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas, 1937. (Contestación del Dr. Cristóbal Benítez), pp. 17-21.

29 Prólogo del Doctor Cristóbal Benítez al libro de Jesús Risques Figuera *Introducción a la Sociología venezolana*. Caracas: Editorial Cándor, 1942, pp. 26-27.

del Coloso del Norte sobre los pueblos latinoamericanos. Igualmente es criticable la ineficacia de la “Sociedad de Naciones”. La falta de fuerza real para obligar el cumplimiento de sus resoluciones. Empero, reivindica la esperanza de que exista una suerte de institución universal que abogue por la paz, la justicia y la libertad.³⁰

Cristóbal Benítez fue gomecista, en el plano ideológico y en la práctica política; luego, lopecista, partidario de la transición hacia la democracia con “calma y cordura”; finalmente fue medinista y una de las figuras públicas más destacadas en la defensa de la actitud de amplitud democrática del General Isaías Medina Angarita. En cierta forma Cristóbal Benítez cumplió en su propia trayectoria tanto académica como en el ejercicio de funciones públicas, la idea que tenía de la política: “La política es hija de las circunstancias y cada época histórica reclama su política”.³¹ Si medió en sus discurso político el oportunismo, bien sabemos que ni los grandes clásicos del pensamiento han estado exentos de hacer concesiones a las urgencias de la realidad o a sus propios intereses...

Conclusiones

Cristóbal Benítez es un escritor y un actor político activo durante los tiempos de la supremacía de los Generales Tachirenses Cipriano Castro (1899-1908), Juan Vicente Gómez (1909-1935), Eleazar López Contreras (1936-1940) e Isaías Medina Angarita (1941-1945). Es decir fue protagonista en los años de la hegemonía andina.

El Cristóbal Benítez, partidario de Juan Vicente Gómez, reivindica las que considera grandes realizaciones del general tachirense: acabar con la anarquía y el establecimiento de instituciones fundamentales para la nación, tales como el Ejército y la Hacienda Pública. No exalta menos la integración territorial obtenida con la construcción de carreteras.

Benítez, en su condición de militante del lopecismo, comprende que gobernar en Venezuela, luego de la muerte del General Juan Vicente Gómez, no se puede reducir a mantener el orden. Dirigir al país -a partir de 1936- por un cauce progresista, significa sanear, educar y paliar nacionalmente los efectos de la crisis internacional. El gran instrumento de esta inédita ingerencia es el Estado. La suprema entidad pública se moderniza y asume funciones económicas, sociales, educativas, sanitarias y culturales impensables unos lustros atrás. Es el quinquenio del Programa de Febrero, del Plan Trienal. Intervención del Estado, planificación,

30 Cristóbal Benítez “En torno a las actividades de Ginebra” en: *Ob. Cit.*, pp. 184-185.

31 **Discurso pronunciado por el Doctor Cristóbal Benítez Presidente de la Cámara del Senado, al inaugurar las sesiones ordinarias de 1942.** Caracas: Imprenta Nacional, 1942, p. 10.

ideas que andaban recorriendo al mundo hacía un tiempo y que con López Contreras las adoptan las élites dirigentes como la tabla de salvación contra la calamitosa y explosiva situación nacional. Benítez apoya la política de República democrática moderada, de “calma y cordura” que impulsa el ilustre hijo de Queniquea desde Miraflores. Se desarrollará una práctica de realizaciones materiales, se mantendrá, depurándola de recalcitrantes, la institucionalidad gomecista, y se combatirá sin piedad a los “perros rabiosos” (rojos) locales.

La administración de Isaías Medina Angarita recoge los frutos del lustro anterior y profundiza la apertura democrática y las obras de bienestar para la colectividad venezolana. Benítez está en la cumbre de su carrera pública e intelectual. Como Presidente del Congreso Nacional sintetiza los logros y lo que deben ser las perspectivas políticas próximas de la política venezolana. Integración nacional y solidaridad latinoamericana. La primera adelantada con la construcción de escuelas, con la reforma agraria, con el impuesto sobre la renta, el seguro social ,etc. ; y la segunda con una política de acercamiento bolivariano e hispanoamericano.

Cristóbal Benítez es demócrata-liberal. Comparte la óptica antropológica del liberalismo según la cual el hombre es ambicioso, egoísta y estas pasiones, bien encauzadas, pueden ser la gran palanca del progreso. Rechaza el fascismo porque le arrebató al hombre su libertad, sus garantías y destruye la espiritualidad humana desintegrándola para que sus migajas las devore el Estado. El comunismo, el otro gran rival de la libertad individual, recibe las acerbadas críticas del Profesor universitario Cristóbal Benítez. La irrealizable utopía de la igualdad absoluta sirve de pretexto, según Benítez, a los comunistas para erigirse en la tiranía más profunda y antidemocrática que haya padecido la sociedad humana. Benítez antifascista, anticomunista, demócrata liberal moderado pasó por la vida siendo fiel con la conseja salida de su pluma, según la cual, la política es hija de las circunstancias y cada etapa histórica reclama su política. Cristóbal Benítez apostó por una propuesta evolutiva, moderada, que fue liquidada el 18 de octubre de 1945. El golpe de Estado del Sr. Rómulo Betancourt y de la joven oficialidad organizada en logia que significó la muerte política de la hegemonía andina y del medinismo, seguramente, aceleraron la muerte física de Benítez, quien fallece cuatro días después, el 22 de octubre de 1945, en Madrid. Otros políticos, otros programas y otras metas signarán las décadas siguientes.

Bibliografía

- Benítez, Cristóbal. *Discurso pronunciado por el Doctor Cristóbal Benítez en el acto solemne de su incorporación como Individuo de Número a la Academia Nacional de la Historia. Tema: Caracciolo Parra y su obra.* Caracas: Tipografía Americana, 1940, 37 p.
- _____, *Discurso pronunciado por el Doctor Cristóbal Benítez Presidente de la Cámara del Senado, al inaugurar las sesiones ordinarias de 1942.* Caracas: Imprenta Nacional, 1942, 14 p.
- _____, *Examen de las deudas públicas. Problemas consecuenciales. Venezuela deudora.* Caracas: Tipografía Universal, 1908, 43 p.
- _____, *Los horizontes de la política.* Caracas: Imprenta Bolívar, 1925, 202 p.
- _____, *Los partidos políticos en Venezuela.* Caracas: Editorial "Patria", 1930, 19 p.
- _____, *El peligro ruso y la América Latina.* Caracas: Editorial "Elite", 1932, 55 p.
- _____, Prólogo a Jesús Risques Figuera. *Introducción a la Sociología Venezolana.* Caracas: Editorial Cóndor, 1942, 172 p.
- _____, *Sociología Política.* Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas, 1938, 316 p.
- Blanco Uztáriz, Julio. Los contenidos espirituales de la vida: Discurso de Incorporación a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales... Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas, 1937, (Contestación del Dr. Cristóbal Benítez), pp. 17-21.